

**DISCURSO DE ORDEN EN LA SESION ESPECIAL DEL  
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO ZULIA  
PARA CONMEMORAR LOS CIENTOS AÑOS DEL  
NACIMIENTO DE MONSEÑOR MARIANO PARRA LEON**

*MARACAIBO 28 DE MAYO DE 2012*

**JORGE SANCHEZ MELEAN**

**I**

Constituye un alto honor para quien ocupa esta tribuna, el haber sido escogido como orador de orden de esta sesión especial del Consejo Legislativo del estado Zulia, en homenaje a uno de los zulianos más destacados del siglo XX: Monseñor Mariano José Parra León. Más que a mis méritos personales, atribuyo esta designación a la benevolencia de este cuerpo y de los miembros de la junta que ha organizado la conmemoración de los cien años de su nacimiento y los cuarenta y cinco de su consagración episcopal. Solo puedo aducir a mi favor, el haberle conocido desde mi niñez, por los estrechos vínculos de amistad que le unieron a mi familia materna y a mi padre; el ser miembro de la Academia de la Historia del Zulia; y el haber ocupado un curul en este cuerpo, uno de los tantos escenarios en los que brilló su talento y retumbó su elocuente palabra.

Su vida terrenal de casi 78 años, que brotara a las orillas de nuestro lago, todavía azul y de seda, en un paisaje bucólico, un día del Señor de agosto de 1911, se hizo inmortal en una noche oscura para todos, de enero de 1989, en esta selva urbana, llena de violencia irresponsable, que agobia a nuestras ciudades. Pero en su tránsito vital entre nosotros, no solo fue un hombre de Dios consagrado al servicio de las almas, con visión de vida eterna, alcanzando la plenitud del sacerdocio con la mitra episcopal, sino que fue asimismo un hombre preocupado por sus semejantes, por su vida terrena, materia y social, por su vida cívica. Supo pues como nadie, ser un hombre de Iglesia y un ejemplar ciudadano preocupado y atento de las necesidades de sus semejantes. Por eso el Zulia lo vió, no solo como sacerdote y obispo en sus parroquias y en sus diócesis, sino como educador al servicio de la juventud, enseñando literatura, filosofía y latín; como periodista combativo y agudo; como escritor y ensayista de cuidado estilo; como orador sagrado y profano de verbo vigoroso y profundo; como historiador acucioso en busca de la verdad; y como representante popular en este cuerpo y en el Cabildo de Maracaibo, abogando por las necesidades materiales de su pueblo, como dejara escrito,

“ante tanta vagabundería política, ante tanta mentira y opresión de los humildes y marginados”. Es este el

personaje excepcional al que el Consejo Legislativo del Zulia recuerda con justicia en esta sesión. Hombre polifacético, de inteligencia superior, de disciplina fuera de lo común, de sensibilidad social inspirada en la doctrina de su Iglesia, de entrega ejemplar a sus semejantes en procura no solo del bien de sus almas, sino de las necesidades materiales y sociales de su ser. En años de especial importancia en nuestra historia contemporánea, tuvo destacada actividad cívica, siendo su paso por la Asamblea Legislativa del Zulia, hoy convertida en Consejo Legislativo, uno de sus más recordados servicios de juventud. En esos días, un joven de sotana y verbo encendido ocupó uno de estos curules y la silla de la Presidencia de este cuerpo, y aun el eco de su voz retumba permanentemente en estas paredes, como el relámpago del Catatumbo lo hace en nuestro firmamento, invitándonos a tomar nuevos rumbos.

## II

Cuando Mariano Parra León nació en los Puertos de Altagracia el 13 de agosto de 1911, ante la estupefacción de los zulianos, en plena dictadura gomecista, apareció un documento con el título “El clamor de un pueblo” atribuido a Don Federico Salas, criticando la tiranía reinante y

abogando por una verdadera democracia. Con el tiempo, ese niño nacido frente a la Plaza Miranda de su pequeño pueblo, personificó a plenitud no solo el clamor de su pueblo zuliano, sino el de toda Venezuela, pues su figura trascendió nuestra geografía, como distinguido miembro de la Conferencia Episcopal venezolana, en defensa de la Iglesia y de la Patria.

En los Puertos de Altagracia comienza su formación con maestros de la talla de Ramón García Oliveros y José Paz González. Trasladada su familia a Maracaibo en 1920 estudia en el Instituto Pestalozziano bajo la dirección de Hermágoras Chávez. A los doce años (1924) ingresa al Seminario Conciliar de Maracaibo para estudiar Filosofía, Letras, Retórica y Latín. Tres años después (1927), al alcanzar el bachillerato en Filosofía, ingresa al Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima en Caracas, donde obtiene su formación teológica, bajo la guía de profesores en su mayoría pertenecientes a la Compañía de Jesús. Su aprovechamiento y brillo en los estudios fue tal, que concluye su carrera sacerdotal a los 22 años, requiriendo una dispensa especial para la ordenación, pues no tenía todavía la edad canónica exigida para ello. Lo ordena el obispo del Zulia Monseñor Marcos Sergio Godoy en la Catedral de Maracaibo el 23 de Septiembre de 1933. En esos días, fue demolida la casa conocida como "El Zamuro"

inmueble donde nació el General Rafael Urdaneta, para levantar un pequeño edificio para un dispensario antituberculoso, que más tarde, con los cambios necesarios en su estructura, se convirtió en lo que es hoy el Museo General Rafael Urdaneta. La inversión petrolera en el Zulia alcanzó la cifra de 750 millones de dólares. En opinión de Pedro Barboza de la Torre, en esos tiempos, “La gente corría mas detrás del saber y la belleza, y era más prestigioso tener amigos intelectuales que opacos caudillos políticos”. Eran los días en que Vincencio Pérez Soto emprendía grandes obras en el Zulia, en los años finales de la dictadura de J.V. Gómez. El padre Parra o Parrita como muchos le llamaban, inicia su labor con gran energía y orden, poniendo de manifiesto desde ese momento, su recia personalidad. En Octubre se le designa rector de la Iglesia de Santa Teresita, que formaba parte del complejo Instituto Pro-Infancia, construido por el último Presidente gomecista del Zulia. En el edificio, dejó esta inscripción: “Al Divino Crucificado y a Sor Teresita del Niño Jesús. La piedad de un pecador arrepentido, 1932”. Muy pronto pone de manifiesto sus dotes oratorias al predicar las siete palabras el viernes santo de 1934. Inspirado por las iniciativas de PIO XI crea un Centro de Juventud Católica y comienza a formar laicos comprometidos con la doctrina social de la Iglesia, enseñándoles filosofía, teología y

oratoria. Allí se despierta su vocación periodística al publicar un semanario "Fides", en el que ya comienzan a aparecer sus críticas fuertes y declaraciones polémicas, en los estertores del gomecismo. En septiembre de 1934 se le designa Canciller Notario (interino) de la Curia Eclesiástica y Secretario de Cámara y Gobierno del obispado del Zulia. Mientras cumplía estas funciones, el 17 de Diciembre de 1935 muere Juan Vicente Gómez, después de 27 años de dictadura. En Maracaibo, la gente se echó a la calle. Desde la emisora "Ecos del Zulia" líderes juveniles se dirigieron al pueblo. Le recomendaron a Pérez Soto, "el pecador arrepentido", quien no se encontraba en el Zulia, que no regresara. El pueblo se amotinó en la Plaza Baralt y hubo violencia. Murió el universitario Severiano Rodríguez Hernández, lo que enfureció aun más a la población. La situación se agravó. El 21 de diciembre fue un día dramático, de saqueos y desórdenes. Un cronista del diario El Universal afirmó, que "la ciudad parecía ayer un botín de un ejercito bárbaro a raíz de su victoria". El 23 de diciembre llegó a Maracaibo el funcionario designado como Presidente del Estado, nombrado por el nuevo Presidente de la República General Eleazar López Contreras: el General León Jurado. Llamó siguiendo instrucciones de López Contreras, a la "calma y cordura". En ese ambiente de tensión, culminó el año de 1935 y se inició el de 1936,

en medio de odios, resentimientos y traumas por los más diversos motivos. El 5 de enero de 1936 López Contreras suspende las garantías constitucionales en todo el país. En Maracaibo, los agitadores continuaron soliviantando a la ciudadanía. En esta Asamblea legislativa se presentaron graves acontecimientos. A la fuerza se pretendió desconocer a los diputados, cuando León Jurado presentaba su mensaje de inicio de año. También se amotinaron en el Concejo Municipal. Allí sí tuvieron éxito, pues los ediles renunciaron. Contra este cuerpo los ataques continuaron con violencia, pero los diputados resistieron. Por otra parte, el Zulia era el estado ideal para que los comunistas actuaran. Se hicieron presentes, entre otros ambientes, en los campos petroleros. León Jurado los enfrentó, pero a escasos dos meses de gestión, fue sustituido por el General Régulo Olivares, quien ya había gobernado al Zulia durante el gobierno de Cipriano Castro. Le correspondió enfrentar las pasiones desbordadas en los campos más diversos. Los mítines, las concentraciones y las vociferaciones siguieron siendo el orden del día. Luis Roncajolo sustituyó a Olivares en octubre de 1936. 1937 se inicia en plena agitación huelguística. En este cuerpo, las sesiones se efectuaban en medio de gran agitación. El pueblo se amotinaba en las barras para insultar a los diputados: “Hay que matarlos”, “Hay que materles a sus

hijos para que les duela y arrojar los cadáveres en plena calle”, afirma Juan Besson, testigo de excepción, en su historia. Los diputados venían armados a las sesiones, temiendo ser asesinados en cualquier momento. Culmina la gestión de Roncajolo, quien hizo un buen gobierno pues se condujo con tino en medio de esa vorágine. Le sucede en la Presidencia del estado el Dr. José Encarnación Serrano, de gran prestigio en el Zulia, pero los izquierdistas empiezan a atacarlo de inmediato.

Mientras todo esto ocurría, el 16 de mayo de 1937, Monseñor Godoy designa al Padre Parra León Cura Rector de la Basílica de San Juan de Dios y Chiquinquirá. Tenía 26 años y se le ponía en sus manos al corazón espiritual y social del Zulia. No solo era tensa la situación nacional sino la internacional. Avanzaba el Nazismo en Alemania y el Comunismo progresaba en la URSS. PIO XI los condena en dos encíclicas famosas: *Mit brennender sorge* y *Divini Redemptoris*. En el Zulia los partidos de izquierda no se contentan con hacer oposición al gobierno, sino que también realizan actos violentos contra la Iglesia, profanando a la Basílica y hasta la Catedral. En medio de tal entorno, Mariano Parra León, pone en juego su ímpetu de juventud en defensa de la sociedad y de la iglesia. Su hoja parroquial “Semillas” se riega como pólvora. Allí con espíritu crítico denuncia hechos políticos e injusticias



sociales. Enfrenta los actos de barbarie de los comunistas locales. Los anarquistas lo atacan con vehemencia y saña. El Padre Parra León se convierte en la voz valiente que clama por la justicia social y el respeto a los derechos humanos. Su autoridad moral e intelectual crece dentro del clero y de la comunidad civil del Zulia. Sus críticas y opiniones fueron de tal contundencia , especialmente al gobierno regional de Serrano, que el obispo Godoy creyó prudente cambiarlo de cargo, trasladándolo desde la Basílica de la Chiquinquirá a una parroquia más alejada del mundanal ruido político y social: su parroquia natal de los Puertos de Altagracia, de la que toma posesión el 30 de marzo de 1938.El padre Parra, dando muestras de obediencia y humildad, con todo su prestigio, y con el liderazgo social y eclesial que había logrado, se va a su pueblo lleno de optimismo y de proyectos a servirle durante cuatro años. Comenzaba una nueva etapa en su vida, que lo llevaría a nuevos escenarios, como líder de su terruño natal, siendo de ellos el más importante, su paso ejemplar por este cuerpo, donde brilló su talento y su palabra, como pocas veces ha sucedido en nuestra historia regional.

### III

En los Puertos de Altagracia vuelve a su casa natal, al encuentro con sus amigos y familiares. Se dedica a la Iglesia y a la atención de las necesidades de su pueblo. Emprende de inmediato la reconstrucción del templo en el que había sido bautizado y renueva la devoción de sus feligreses a la Madre de Dios. Pero su labor no se queda allí. Es designado (1939) Presidente de la Junta de Fomento Agropecuario del Distrito Miranda. Trabaja en la fundación de una medicatura oficial que pronto logra. Organiza un Centro de Juventud Católica como antes lo había hecho en Maracaibo. Funda una escuela nocturna (1941) en los Puertos de Altagracia con el nombre de León XIII, y allí continúa con su actividad docente. Da clases en los grados 4,5 y 6 de 7 a 9 pm todos los días, acompañado de zulianos tan destacados como José Atilio Mármol y Eucario Romero Gutiérrez. Y como la fibra de periodista era innata en su persona, allá también crea su hoja parroquial "Semillas" con el mismo título que le había creado tantos problemas en la Basílica. Con ella informa, denuncia y defiende a los humildes, además de proclamar la fe. El Padre Parra se había convertido pues, en el gran líder espiritual y social de su pueblo, además de que ya era conocido en todo el estado. Por ello a nadie extraño, que después de la reforma de la Constitución del Zulia de 1938,

que dispuso después de gran polémica, que para ser diputado a la Asamblea Legislativa se requería ser venezolano por nacimiento, haber cumplido 25 años, ser nativo del estado y haber residido en el distrito que lo elige; su tierra natal, el Distrito Miranda no dudaría un instante en postularlo como su representante más genuino ante la Asamblea Legislativa. Fue así como llegó a este cuerpo, con 27 años de edad, un cura de gran preparación, con probada sensibilidad y obra social, sin pelos en la lengua ni en su pluma, cuando todavía el Código de Derecho Canónico no prohibía a los sacerdotes el ejercicio de este tipo de representaciones. Llegaba a este cuerpo en tiempos tormentosos, en un periodo de transición política de la dictadura a la democracia, cargado de violencia e incomprensiones. El Zulia tenía un nuevo Presidente, el Dr. Manuel Maldonado, quien había sido recibido con estupor, para sustituir al Dr. José Encarnación Serrano, reconocido y aceptado por todos. Con Maldonado regresaron al Zulia los comunistas expulsados. Empezó a coquetear con ellos y se infiltraron en la cosa pública. Creció nuevamente la tensión en el estado. El Zulia experimentaba una nueva decepción. La Asamblea Legislativa se enfrentó a Maldonado y cuestionó su administración. En junio de 1939 fue vilmente asesinado el periodista de oposición abanderado del anticomunismo Agustín Baralt. Según J.

Besson “Todo el mundo señaló con el dedo acusador al victimario y al autor intelectual del crimen; pero el hecho quedo impune”. Ese año un voraz incendio destruyó a Lagunillas de Agua. La gente se había negado a abandonar el lugar, a pesar de las advertencias de peligro. Desde Maracaibo se vió el incendio. Se quemaron 300 palafitos y murieron unas 1000 personas. Los comerciantes e industriales de la zona se fueron a la quiebra. En 1940 los pozos petroleros de Tia Juana aumentaron su producción sustancialmente. En Agosto, cesó en sus operaciones el Gran ferrocarril de La Ceiba. Se inauguró la carretera Mene Grande a Motatán. En tales circunstancias políticas, económicas y sociales de transición política y económica, su voz retumbó en medio de estas paredes, en defensa de su patria chica, el Distrito Miranda, y del Zulia todo. Si hoy, viajando hacia atrás en el túnel del tiempo pudiéramos oírla, escucharíamos frases muy parecidas a estas, dichas por él en el curso de su vida:

“En la transformación hacia un orden nuevo, en el que todas y cada una de las personas desarrollen sus potencialidades, se busca hoy la democracia autentica de las mayorías, en la que de verdad se oiga la opinión de las regiones, de los municipios, lo que a su vez debe ser, gracias a mecanismos posibles, realmente voz de la comunidad. Los países de habla hispana somos herederos

de una gran vida de experiencia democrática a partir de la vitalidad creadora de los municipios, pues en el alma popular estaba muy arraigado el régimen municipal español. Había conquistado a través de sus cabildos las prerrogativas y fueros de que estaban orgullosos. A la América los trajeron y los implantaron. Y todos sabemos el valor democrático de los mismos en nuestra historia colonial y su influencia trascendental en nuestra emancipación, permitiéndonos apreciar que la del sentimiento autonomista y de diferenciación de los peninsulares ya era fuerte muchos años antes de la independencia”.

Ese diputado, que salía de las sesiones del cuerpo para atender solícitamente a sus feligreses de los Puertos de Altagracia, en sus necesidades espirituales y materiales, fue escogido por sus compañeros de cámara en 1941 para ejercer la Presidencia del cuerpo. Acababa de asumir la Presidencia de la Republica Isaías Medina Angarita, quien designó como Presidente del estado a Abigail Colmenares. Finalizaba así la criticada gestión de Maldonado. La situación económico administrativa del Estado era conflictiva. Los ramos administrativos carecían de administración. El estado estaba endeudado. A Colmenares le tocó enfrentar una grave situación. Al final, logró pagar las deudas contraídas por Maldonado y

acumular dinero en el tesoro. Pero a fines de 1941(noviembre), asumió la Presidencia del Zulia el Dr. Alberto Lossada Casanova al que rodeó el círculo reconocido como de izquierda. Su gobierno pasó sin pena ni gloria. Con estos dos magistrados convivió, los controló y buscó salidas a los problemas del estado el Padre Mariano Parra León como Presidente de este cuerpo.

Por todo ello, es por demás justo, que cuando se conmemoran 100 años de su nacimiento, este cuerpo rinda homenaje a un zuliano ejemplar, que en su larga vida de servicios a Dios y a los hombres, ocupó un curul y la Presidencia de este cuerpo con brillo, dedicación y valentía, en momentos trascendentales de nuestra evolución política contemporánea. El 13 de agosto de 1942, después de dejar una huella indeleble como pastor y luchador social en su pueblo natal, Mariano Parra León vuelve a Maracaibo siendo designado por su Obispo nuevamente Rector de la Iglesia de Santa Teresita. Además, como otra de sus tareas más resaltantes en el orden social, se le designa Director de la Escuela Normal Rafael María Baralt, donde igualmente desde la cátedra, enseña Castellano, Literatura y Latín. Es además capellán del Colegio Chiquinquirá de los hermanos Maristas y docente del Colegio Gonzaga de la Compañía de Jesús. Promueve la Unión de profesores y maestros de Venezuela antecesora de la F.V.M y también

participa en la fundación de la Asociación Venezolana de Periodistas (A.V.P)

Concluye así esta etapa de su vida rica ya en realizaciones, tanto en el campo eclesial como social y civil, donde su paso por el parlamento zuliano, es caso notable en la historia contemporánea del Zulia para un hombre de sotana, solo comparable al del Pbro. Francisco José Delgado, quien también ocupó la Presidencia de este cuerpo y otras funciones públicas en la segunda mitad del siglo XIX.

#### **IV**

Entre 1945 y 1951 cumple otra etapa de su existencia en donde se destacan también las actividades de servicio social, conjuntamente con las religiosas. Comenzando el año de 1945 su obispo Marcos Sergio Godoy, el mismo que quizás para protegerlo, en momentos en que no se respetaba ni la vida, lo envía a los Puertos de Altagracia, por el polvorín que habían levantado sus opiniones en la hoja parroquial "Semillas", le designa ahora director del Diario Católico "La Columna", fundado en enero de 1924 por Monseñor Helimenas Añez. En tal posición pudo ejercer a plenitud una de sus vocaciones más evidentes: la de periodista. Llegaba a esa posición en años cruciales en la evolución de nuestra república. La salida institucional

hacia una democracia representativa a través del voto universal, directo y secreto fue frustrada por la enfermedad repentina del Dr. Diógenes Escalante, lo que originó el golpe de estado del 18 de octubre de 1945. Una Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt inicia un trienio de cambios, no exentos de ser polémicos y adelantados en medio de mucho sectarismo. En el Zulia Héctor Cuenca tuvo que entregar el gobierno a Don Felipe Hernández. Fueron años difíciles de gran tensión entre la Iglesia y el Estado. Entre 1945 y 1948 los obispos emitieron 10 documentos críticos. Después de 1948, cuando el país había encontrado la vía democrática representativa consagrada en la Constitución de 1947, con la elección de Rómulo Gallegos como Presidente de la República, reaparece sin justificación alguna el militarismo, encarnado en la Junta Militar de Gobierno que asume el poder el 24 de noviembre de 1948, con el Comandante Carlos Delgado Chalbaud a la cabeza. Comenzaba entonces una década muy difícil para la democracia, la libertad y los derechos humanos en todo el país. Al Zulia viene como gobernante primero Apolodoro Chirinos, quien es sustituido en 1949 por Jesús Leopoldo Sánchez y en 1950 por el Dr. Renato Esteva Ríos. En tal escenario, su vocación periodística llegó al climax. La Columna se convirtió en un diario polémico en defensa de la verdad y la



justicia. La claridad conceptual de su director en los editoriales del periódico , y en las columnas que firmaba con el seudónimo de “Majopale”, para muchos eran irreverentes e intolerables, pero dejaron huella en el periodismo zuliano. Allí como nadie defendía la fe y el sentido ético de la vida. Tuvo serios enfrentamientos con sectores políticos. Fue censurado y perseguido por sus “Frisos” y “Alfilerazos” que se hicieron famosos en la región. Llegó a ser multado por el gobernador del Estado por la publicación de uno de sus artículos en 1950. Parra León, se resistía a someter sus escritos a la oficina de prensa del régimen para hacerle la censura oficial. Fue hasta demandado por difamación, sin que ello prosperara. Su obra periodística merece ser rescatada por los investigadores de ese campo, pues contiene valiosos elementos y contenidos para el estudio de nuestra historia reciente. Su labor en la Columna fue digna de los mayores elogios pues fue clara, valiente y polémica; y escrita además, con el estilo de un maestro del género, no exenta de humor y sátira inigualable. En esos años su esmerada preparación le convierte en uno de los primeros miembros del Centro Histórico del Zulia creado en 1940, hoy Academia de la Historia. En el campo de la historia dejó memorables discursos a lo largo de toda su vida. En 1949 fue Vicepresidente de ese cuerpo académico.

En 1947, la Iglesia del Zulia lo designa Canónigo Magistral de la Catedral. Su autoridad moral e intelectual se había acrecentado aun mas. Por ello en 1951, en plena dictadura perezjimenista, cuando se abre el campo de concentración de Guasina y la Junta de Gobierno nombra a Pedro Estrada Director de la Seguridad Nacional; cuando la policía de la dictadura pone presa a toda la población masculina del pueblo de Santa Rosa de Agua del Estado Zulia; cuando se elimina la autonomía docente y administrativa de las universidades y la UCV es asaltada, destrozada y clausurada; cuando se preparaba la farsa de una Asamblea Constituyente; para asombro de todos, un hombre con sotana, el siempre polémico y valiente “Majopale”, en defensa de los valores de todos, es designado Concejal por el Distrito Maracaibo, llegando a ocupar la Vicepresidencia de la Cámara edilicia. Nuevamente, su voz retumba en defensa de los débiles y perseguidos y en procura de los valores humanos que se irrespetaban.

Otra muestra de su preocupación social en esos años, la pone de manifiesto, cuando se convierte en uno de los líderes de los nativos del Distrito Miranda, que se reúnen en 1951 para trabajar por un pueblo que aun carecía de todo. Es el quien propone crear un organismo con el nombre de “Institución Mirandina” que desde ese momento

hasta hoy, ha cumplido una tarea admirable de lucha por esa parte de nuestra geografía. Culminaban en su vida siete años mas de vida sacerdotal, pero también política y social. Estaba bien claro en el derecho y el deber de los sacerdotes de intervenir en los asuntos temporales, adelantándose a lo que después se acordó en el Concilio Vaticano II. Expresó en tal sentido, que:

*“Están atrapados en sus propias redes de ignorancia e intransigencia quienes comparan al sacerdote de ayer con el sacerdote de hoy y mucho mas quienes lo esperan idéntico en futuro próximo o lejano. Quienes pretenden negar al sacerdote de hoy su intervención en asuntos temporales, especialmente en aspectos sociales, por cuanto su meta es construir la civilización del amor, están descaminados, porque el sacerdote de hoy está obligado a intervenir en la evangelización y promoción integral de la dignidad humana que lo obliga a una acción decidida en cuestiones no solo religiosas sino también sociales y políticas”*

Y afirmó asimismo años después:

*“Glosando al Concilio Vaticano II me atrevería a afirmar que el sacerdote no solo puede opinar sobre el orden temporal, ciudadano como el de nuestra Patria con todos sus derechos y deberes, sino que debe sentirse íntima y*

*realmente solidario del género humano y de su historia, y por consiguiente, su acción dinámica debe centrarse sobre el hombre entero, sobre su cuerpo y su alma, sobre su corazón y su conciencia, su inteligencia y voluntad, y también su trabajo, su descanso, sus anhelos y sus búsquedas”.*

## V

A partir de 1952 y hasta 1966, año en que es designado Obispo, Mariano Parra León realizará una labor esencialmente eclesial y social, sin olvidarse nunca de su innata vocación de periodista. En 1952, año en que el régimen militar existente en Venezuela toma un nuevo rumbo, es designado Párroco de Santa Bárbara. De esa parroquia y de esa iglesia se convertiría en todo un símbolo. En Venezuela estaban ocurriendo hechos muy graves. Mueren campesinos acribillados por la dictadura en Turén. En octubre es asesinado Leonardo Ruiz Pineda. En noviembre se desconocen las elecciones ganadas por URD y Jovito Villalba. Pérez Jiménez de adueña del poder para el periodo 1953-1958. La dictadura militar arrecia su persecución. Hay torturas, represión bestial, asesinatos. Mueren Carnevali y Pinto Salinas. Una Constituyente amañada aprueba una nueva Constitución para centralizar

más el poder. En nombre del “Nuevo Ideal Nacional”, se cometen verdaderas atrocidades, en medio de la mayor corrupción y derroche. Mariano Parra comienza su gestión ocupándose de la reconstrucción del templo y de sus feligreses, pero sin olvidar lo que acontecía en el país. En 1953 comienza a publicar nuevamente su famosa hoja parroquial “Siembra”. Su pluma valiente se enfrenta a la injusticia reinante. Se construyó un “pulpito de papel” como el mismo lo llamaba que iba de mano en mano cuando pocos se atrevían a hablar. En enero de 1954, el obispo auxiliar de Maracaibo Rincón Bonilla, le prohíbe la publicación de “Siembra”. Acata humildemente la prohibición, pero sigue trabajando incansablemente como orador y líder social. En 1957 la dictadura es rechazada por muchos. Una famosa pastoral del Arzobispo de Caracas Monseñor Arias Blanco hace una crítica demoledora al régimen. Los estudiantes de la UCV hacen una huelga. Las elecciones presidenciales se convierten en un vulgar plebiscito que gana Pérez Jiménez dentro del mayor ventajismo. Al hablar del Zulia en esos días, Pedro Barboza de la Torre en su libro Memorias del Zulia dice: “La gente perdió el miedo. Monseñor Mariano Parra León hablaba claro. Ángel Molero hablaba claro. Sergio Antillano hablaba claro.” Después de tres años de suspensión, el nuevo obispo auxiliar de Maracaibo Monseñor Lebrún, autorizó la reaparición de “Siembra”. Por otro lado, su

labor parroquial en pleno corazón de Maracaibo, era reconocida por todos. Crecía su fama de trabajador incansable, orador, periodista, líder social. En octubre de 1957, fallece el obispo que le había ordenado y que tanta influencia había tenido en su vida sacerdotal: Monseñor Marcos Sergio Godoy. En 1958 no solo se produce un cambio político en Venezuela, sino también en la Iglesia del Zulia. Pio XII designa como obispo de Maracaibo a Monseñor José Rafael Pulido Méndez, y el verbo magistral de Parra León le da la bienvenida a nombre de todo el clero. Tras la muerte de Pio XII es elegido papa Juan XXIII. En 1959 el nuevo obispo le designa Provisor o Juez Eclesiástico de la Diócesis. Juan XXIII lo distingue con el título honorífico de Camarero Secreto Supernumerario de su Santidad y se le otorga la dignidad de Monseñor. Aparece la encíclica “Mater et Magistra” y en mayo de 1961 asume como V obispo de la diócesis de Maracaibo Monseñor Domingo Roa Pérez. Parra León coordina los actos de toma de posesión. En 1962 se instala el Concilio Ecuménico Vaticano II. Empieza la gran transformación de la Iglesia contemporánea. En abril de 1963 Juan XXIII da a conocer su famosa encíclica “Pacem in Terris”. Fallece este querido Pontífice y su verbo pronuncia en la catedral un “Elogio Fúnebre” de excepción. En 1964 el querido y recordado Monseñor Roa Pérez lo designa Vicario General de la diócesis, sin abandonar a su parroquia de

Santa Bárbara, pero le designa un vicario cooperador: al joven sacerdote Roberto Luckert. La diócesis experimentaba un crecimiento notable. Pablo VI crea la Diócesis de Cabimas. Se comienzan a aplicar las reformas conciliares y él se convierte en propulsor entusiasta de ellas. Todos veían en él a un futuro obispo. Era inexplicable que ya no lo fuera a sus 55 años. Quizás su personalidad fuerte y opiniones claras y directas habían retrasado tan designación. En 1966 el papa Pablo VI eleva a Arquidiócesis a la diócesis de Maracaibo, pero antes de finalizar ese año, el Vaticano publica la preconización de Monseñor Parra León como III Obispo de la Diócesis de Cúmana y Margarita. Su arzobispo Roa Pérez le impone el "Solideo" el 8 de diciembre a los pies de la Inmaculada Concepción, venerada en su templo de Santa Bárbara. El 26 de diciembre de ese año, su pueblo natal, Los Puertos de Altagracia celebra el día de su patrona con gran alborozo, pues un nuevo obispo, tan vinculado a esa tierra, había salido de ese terruño mirandino. El 22 de enero de 1967, en su iglesia de Santa Bárbara, en la que por 15 años había cumplido una misión pastoral que aún se recuerda y añora, es consagrado obispo por el Nuncio Apostólico de su Santidad Monseñor Luigi Dadaglio. Y el 15 de febrero, con 56 años de vida intensamente vividos, después de besar el suelo zuliano en el viejo aeropuerto de Grano de Oro, parte hacia Cúmana, con lágrimas en los ojos,

pero lleno de optimismo y deseos de entregarse como solo el sabia hacerlo, a quienes el Señor ponía bajo su protección espiritual

## VI

En los próximos 19 años se entregará por entero a su nueva Diócesis. Toma posesión de ella el 18 de febrero de 1967. Comprueba que no solo existe una pobreza material en esos pueblos, sino también pastoral. Solo encuentra 38 sacerdotes, la mayoría extranjeros, para atender a 500.000 almas. Por ello su gran prioridad es la pastoral vocacional. Adelanta gestiones para la creación de la Diócesis de Margarita que se hace realidad el 18 de julio de 1967. En 1977 ya tenía 20 alumnos en el seminario. El se percató desde el principio que no había llegado a la “Tierra de Gracia” que idealizaba Cristóbal Colón. No se detuvo en los paisajes sino en las personas. Expresó que el estado Sucre era un infierno de injusticia, abandono y deterioro. Enfrentó con energía esa situación. Desenmascaró a los opresores y tuvo la entereza de resistir a una sociedad hostil. Y al hacerlo, sintió el consuelo de la cercanía del pueblo. Recorrió ciudades, pueblos y caseríos, utilizando los más variados medios de transporte. Predicó y vivió el evangelio de la liberación integral. Apoyó siempre a los sacerdotes, religiosas



y seculares cuando a causa de trabajar por la opción por los pobres, se enfrentaron a conflictos y a poderosos. Se ocupó no solo de las almas de sus feligreses sino de las necesidades materiales. Expresó en ocasión memorable, ante el Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Campins, que sobre el estado Sucre “había caído aplastantemente la sombra de Berruecos”. “En esta tierra del pan amargo y de la esperanza dulce, en hermosa expresión de nuestro gran Andrés Bello, seguimos olvidados y marginados de los grandes proyectos nacionales”, “nos sentimos despreciados por el centralismo agotador, y hasta por los Caines que nos rodean, cuando reclamamos injusticias y arbitrariedades y cuando se nos quiere consolar como si fuéramos estúpidos con promesas que se las lleva el viento de la más descarada burla”. Por otra parte, durante sus años como obispo, cumplió una labor notable en la Conferencia Episcopal Venezolana. Presidió entre otras, la Comisión de Medios de Comunicación Social y fue miembro de la comisión central permanente de la Conferencia Episcopal. Su liderazgo en ese cuerpo fue notable, reconociéndosele sus grandes méritos. Varias veces fue delegado de la Conferencia Episcopal en reuniones de la Iglesia latinoamericana y universal. Su palabra llegó así a todo el país, con la misma fuerza, claridad y firmeza que lo había caracterizado toda la vida. El 13 de marzo de 1986

Juan Pablo II acepta su renuncia en razón de su edad y de acuerdo a las normas canónicas. En su última alocución al estado Sucre, en la Navidad de 1985, agradece a sus fieles por los diecinueve años que le ha correspondido gobernarlos, años en los que “he gozado de alegría espiritual en medio de las mil dificultades encontradas en el desempeño de mi ministerio episcopal”. “Con gusto ciertamente, me quedaría en Sucre, donde he pasado los años más felices de mi vida”. Pero como era de esperarse, regresó a su “tierra del sol amada”, donde durante casi tres años, vivió rodeado del afecto de su pueblo, de sus amigos, de sus seres queridos. Nunca olvidó a sus amigos, a los que visitaba con frecuencia para compartir vivencias o acompañarles en momentos difíciles. Cada encuentro con Monseñor Parra León era una oportunidad para aprender, recrearse o reírse de sus agudezas brillantes. El 26 de diciembre de 1988, realiza su última visita a su pueblo natal y oficia la misa junto al entonces obispo de Cabimas, Monseñor Roberto Luckert, su vicario cooperador en Santa Bárbara en 1965; y antes de despedirse de los feligreses, hace un llamado vehemente a favor de la reconstrucción de ese templo, tan especial para él, que se encontraba en muy malas condiciones.

Y en una noche, que aun recuerdo vivamente, un mes después, el 26 de enero de 1989, culmina bruscamente su vida terrena, para comenzar a vivir la vida eterna que el

Creador tiene reservada a quienes se han consagrado a su servicio y al servicio del hombre como rey de la creación. Sus restos mortales fueron inhumados en el Presbiterio de la Catedral de Maracaibo, al lado de dos grandes obispos: Francisco Marvez y su gran ductor Marcos Sergio Godoy.

## VII

### **Apreciados Diputados**

### **Señoras y Señores**

Es esta a muy grandes rasgos, una síntesis de la vida y ejecutorias de este hombre excepcional, al que el Consejo Legislativo del estado Zulia honra con toda justicia esta mañana: Mariano Parra León. Su figura, es sin lugar a dudas, una de las más notables en el siglo XX en el Zulia. Fue siempre “EL Clamor de su pueblo”, abogando con vehemencia por su elevación espiritual y su bienestar material. Fue, “fermento de toda la masa, luz del mundo y sal de la tierra para todos los seres humanos”, pues supo vivir y actuar con responsabilidad y constancia, a pesar de su sotana, “fuera del recinto enmohecido de las sacristías”. Y fue, PARRA de su pueblo pues en el fructificó el trabajo constante que convirtió en bienes espirituales y materiales para sus semejantes; y LEON que defendió con valentía, dignidad y nobleza los derechos de los más débiles, de los

desheredados de la fortuna, interpretando como pocos, “la opción por los pobres” que nos señalara Puebla.

¡DEMOS GRACIAS AL SEÑOR POR HABERLO CREADO Y HACERLO PARTE DE NUESTRO PUEBLO¡

### **BIBLIOGRAFIA**

**Besson Juan:** Historia del Estado Zulia. Ediciones de Secretaria de Educación, Fondo Editorial Dr Raimundo Andueza Palacio, Tomos IV Y V.

**Ocando Yamarte, Gustavo:** Historia del Zulia, primera edición, Caracas 1986, Editorial Arte.

**Barboza de la Torre, Pedro A.:** Memorias del Zulia. Ediciones del XXV aniversario de la Academia de la Historia del Estado Zulia, ARS Grafica SA, 2001.

**Franco, Julio Cesar y Rodríguez, Ramón:** Mons. Mariano Parra León Centenario, Puertos de Altagracia, Estado Zulia. Agosto 2011. En proceso de edición.

**Mariano Parra León:** Caminos de Liberación, Ediciones LUZ 1993.

**Romero Luengo, Adolfo:** Maracaibo, un poco de historia. Segunda edición, Maracaibo 1985.

**Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel:** El Diccionario General del Zulia. Banco Occidental de Descuento, Maracaibo 1999.